

CIRCULAR N° 41772/020

08 de octubre de 2020.-

DE: DIRECCIÓN GENERAL

PARA: TODOS LOS SERVICIOS DE CAPITAL

ASUNTO: UTILIZACIÓN DE TICKETS TRANSPORTE

Se solicita a los diferentes Servicios de Capital de INAU, que tienen asignados el uso de tickets transporte, se sirvan informar:

- a)Cuál es el uso que se le da a los tickets transporte.
- b) Quiénes son los beneficiarios de los tickets transporte.
- c) En el caso de que los beneficiarios sean funcionarios, indicar por qué concepto los reciben y cantidad.

Las respuestas deben ser remitidas al mail de esta Dirección General (direcciongeneral@inau.gub.uy) antes del miércoles 14 de octubre de 2020.


Dra. Dinorah Gallo
Secretaria General
Dirección General
INAU